CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Sigla: "SCOTIABANK FIDUCIARIA COLPATRIA", "COLPATRIA SCOTIABANK FIDUCIARIA", "FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA", "SCOTIA TRUST COLPATRIA", "SCOTIABANK COLPATRIA TRUST", "COLPATRIA SCOTIABANK TRUST"
Nit: 800.144.467-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00474456
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 1991
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 24 89 P 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: buzonnj_fiducolpatri@scotiabankcolpatria.com
Teléfono comercial 1: 6017456300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 24 89 P 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: buzonnj_fiducolpatri@scotiabankcolpatria.com
Teléfono para notificación 1: 7456300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 14368 del 1 de julio de 2021 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Julio de 2021 , con el No. 02728264 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su denominación o razón social de FIDUCIARIA COLPATRIA S A a FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y adicionó la(s)sigla(s) SCOTIABANK FIDUCIARIA COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK FIDUCIARIA, FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA, SCOTIA TRUST COLPATRIA, SCOTIABANK COLPATRIA TRUST, COLPATRIA SCOTIABANK TRUST.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 00627-21 del 21 de abril de 2021, el Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá D.C., ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal No. 11001310302720200044700 de GLAR INGENIERIA SAS, Contra: FIDUCIARIA COLPATRIA SA NIT.800.144.467-6 en su condición de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO -FC PAD FISCALIA BOLIVAR NIT.830.053.994-4, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Mayo de 2021 bajo el No. 00189731 del libro VIII.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de septiembre de 2090.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad se dedicara al ejercicio de todas o algunas de todas las operaciones, actos y servicios propios de la actividad fiduciaria de

---

acuerdo con la Ley 45 de 1923, estatuto orgánico del sistema financiero, Código de Comercio y demás normas autorizadas que las adicionen, complementen o modifiquen y en desarrollo de las mimas, podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier índole que guarden relación directa con ellas. La sociedad también desarrollara sus actividades de conformidad con las funciones social y ecológica que la constitución política asigna a la empresa y a la propiedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $15.000.000.000,00
No. de acciones : 15.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $12.919.697.000,00
No. de acciones : 12.919.697,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $12.919.697.000,00
No. de acciones : 12.919.697,00
Valor nominal : $1.000,00

NOMBRAMIENTOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andrea Patricia Sanhueza Barrientos	P.P. No. F50785150

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Maria Angelica Arbelaez Restrepo	C.C. No. 39690786
Tercer Renglon	Enrique Julio Zorrilla Fullaondo	P.P. No. G35313322
Cuarto Renglon	Hector Jose Cadena Clavijo	C.C. No. 19258984
Quinto Renglon	Carlos Rodrigo Pacheco Cortes	C.C. No. 79278762

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Santiago Dirube	P.P. No. HP090030
Segundo Renglon	Elbia Elaine Castillo Calderon	P.P. No. 120400011
Tercer Renglon	Ricardo Andres Cruells	P.P. No. GF087168
Cuarto Renglon	Igor Alexis Peña Zuñiga	C.C. No. 79985386
Quinto Renglon	Francisco Andres Gaitan Daza	C.C. No. 79688367

Por Acta No. 55 del 26 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2021 con el No. 02733159 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Maria Angelica Arbelaez Restrepo	C.C. No. 39690786
Tercer Renglon	Enrique Julio Zorrilla Fullaondo	P.P. No. G35313322
Cuarto Renglon	Hector Jose Cadena Clavijo	C.C. No. 19258984
Quinto Renglon	Carlos Rodrigo Pacheco Cortes	C.C. No. 79278762

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Santiago Dirube	P.P. No. HP090030
Tercer Renglon	Ricardo Andres Cruells	P.P. No. GF087168
Cuarto Renglon	Igor Alexis Peña Zuñiga	C.C. No. 79985386
Quinto Renglon	Francisco Andres Gaitan Daza	C.C. No. 79688367

Por Acta No. 60 del 31 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2024 con el No. 03060447 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Andrea Patricia Sanhueza Barrientos	P.P. No. F50785150

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Elbia Elaine Castillo Calderon	P.P. No. 120400011

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 039 del 13 de marzo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2012 con el No. 01628995 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4

Por Documento Privado del 22 de diciembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022 con el

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02913209 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jessica Tatiana Gonzalez Diaz	C.C. No. 1013644942 T.P. No. 230595-T

Por Documento Privado del 5 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de enero de 2023 con el No. 02920026 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jose Boris Forero Cardoso	C.C. No. 79799044 T.P. No. 69813-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1710	17-IX-1991	44 STAFE BTA	16-X-1991 NO.342650
1732	7-VIII-1992	44 STAFE BTA	9-VIII-1992 NO.370932
363	19-II-1993	44 STAFE BTA	8-III-1993 NO.398199
3330	1-XII-1993	44 STAFE BTA	3-I-1994 NO.432829
7994	28-IX-1994	21 STAFE BTA	5-X-1994 NO.465669

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Cert. Cap. del 31 de marzo de 1997 de la Revisor Fiscal	00586853 del 28 de mayo de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001550 del 9 de mayo de 1997 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00586846 del 28 de mayo de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0001371 del 21 de abril de 1998 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	00631833 del 29 de abril de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001782 del 6 de junio de 2000 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00732914 del 14 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000805 del 26 de marzo	00771213 del 2 de abril de

de 2001 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	2001 del Libro IX
E. P. No. 0003535 del 28 de diciembre de 2001 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00816861 del 28 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002490 del 8 de julio de 2003 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00889634 del 22 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000752 del 25 de marzo de 2004 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00931699 del 29 de abril de 2004 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000SIN del 30 de abril de 2004 de la Revisor Fiscal	00932030 del 3 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000786 del 27 de marzo de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01050242 del 18 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002273 del 27 de agosto de 2007 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01156425 del 7 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 1455 del 6 de julio de 2009 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01312674 del 15 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 16531 del 20 de noviembre de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02095046 del 19 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 8745 del 15 de mayo de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02488444 del 22 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 3553 del 26 de febrero de 2020 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02564471 del 13 de marzo de 2020 del Libro IX
E. P. No. 14368 del 1 de julio de 2021 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02728264 del 28 de julio de 2021 del Libro IX
E. P. No. 24836 del 25 de octubre de 2021 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02760340 del 8 de noviembre de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2003 , inscrito el 4 de

---

diciembre de 2003 bajo el número 00909346 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- SCOTIABANK COLPATRIA S.A Y PODRA UTILIZAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES NOMBRES ABREVIADOS O SIGLAS BANCO COLPATRIA, SCOTIABANK, SCOTIABANK COLPATRIA, COLPATRIA SCOTIABANK, COLPATRIA MULTIBANCA, MULTIBANCA COLPATRIA

Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6431
Actividad secundaria Código CIIU: 6630

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 43.434.327.489

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6431

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 5 de abril de 2024 Hora: 09:28:15
Recibo No. AA24677413
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24677413201DF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO